

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****25841** RUBAN BLEU, S.A.

Aclaración anuncio reducción de capital

En el anuncio de reducción de capital de fecha 25 de Mayo de 2012, publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 112, de fecha 14 de junio de 2012, y en el diario La Razón, de fecha 13 de junio de 2012, se omitió por error indicar, tal como determina el artículo 334 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, el derecho de los acreedores de la sociedad a oponerse a la reducción de capital en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de reducción, omisión que se salva por medio del presente anuncio.

Igualmente se hace constar que aun cuando dicha mención del derecho de oposición de los acreedores se omitió por error, no se ha producido ninguna oposición hasta el día de hoy.

Madrid, 14 de septiembre de 2012.- El Presidente, José Luis Estevas-Guilmain Muñoz.

ID: A120064412-1